BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 441-2025

FECHA
18/11/2025

ALIADO ESTRATEGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
BYD MOTOR COLOMBIA S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
900.597.369-9		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE EXTRANJERÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
CHUNXIANG ZHANG	426.001	CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
Autopista Norte #108-27 Edificio Paralelo Torre 1, piso 9		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
322 3203079		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
IVAN ROBAYO		GERENTE DE MANTENIMIENTO / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
lara.zhang@byd.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M104008N	VENTILADOR DC-DC CONVERTIDOR - BYD - SAP 15559391	62	UND	48.091	2.981.642
2	B1M201002N	AMORTIGUADOR TRASERO SACHS -BYD - SAP 12985588	12	UND	667.716	8.012.592
3	B1M309002N	PERNO DE RUEDA TRASERA - BYD - SAP 13268766	60	UND	26.309	1.578.540
4	B1M309004N	TUERCA DE RUEDA DELANTERA 20M X 1.5 - BYD - SAP 12170197	41	UND	29.949	1.227.909
5	B1M309005N	TUERCA DE RUEDA TRASERA 20M X 1.5 - BYD -11511048	52	UND	21.961	1.141.972
6	B1M309001N	PERNO DE RUEDA DELANTERA - BYD - SAP 13268765	29	UND	29.189	846.481
Nota: COTIZACION BO2725, descuento 4%			**Subtotal ($)**			**15.789.136**
Él proveedor está incluido en la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.			Descuento (%)			0
			IVA (%)		***19,00***	2.999.936
			Total ($)			**18.789.072**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que permita la disponibilidad de insumos repuestos, servicios y Herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesitados por la flota de buses de la Operadora Distrital de transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con Chasis de marca BYD y Carrocería marca BUSSCAR con el objetivo de tener operativa toda la flota de vehículos que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA, de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir repuestos de llantas, suspensión, y carrocería interna para el mantenimiento preventivo de los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo
Valor:	DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS PESOS ($18.789.072) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 369 del 03 de octubre de 2025, según Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025, que modifico Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de cuarenta (40) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

CHUNXIANG ZHANG
Representante Legal
BYD MOTOR COLOMBIA S.A.S.

Revisó y Aprobó: Talma Elvira Furnieles Galvan - Gerente Jurídico
Revisó: Alberth Barrera Mora - Gerente De Mantenimiento
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 441-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 854, de fecha 28 de noviembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	28 de noviembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	28 de enero de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación JanethRT

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.